



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 344
QUILLÓN, martes 8 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE \$:43.500

Y SON:CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO, PAGO DE FACTURA N° 609, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. PUERTO COYANCO, MES DE ENERO DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	020437	Agua	43.500		71176500-K	-0
1110302		Banco CorpBanca		43.500	71176500-K	

TOTALES : 43.500 43.500

COMITE AGUA POTABLE
Puerto - Coyanco
21 - Enero - 1978

JEFE DE FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612 09 MAR 2016 CHEQUE N°

EGRESO N° 344	FECHA DE PAGO	NOMBRE	Mahina Chiribana
		R.U.T.	7.914.508-2
		FIRMA	M. Chiribana

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME